



Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Cuarenta y Tres Civil Municipal de Bogotá D.C.
Carrera 10 número 14-33 piso 4°

Bogotá D.C., _____ **20 ABR 2021**

REF: 110014003043-2019-00441-00

Atendiendo la solicitud visible a folio inmediatamente anterior, por secretaria elabórese en los mismos términos nuevamente el oficio ordenado en providencia de fecha 06 de noviembre de 2019.

NOTIFÍQUESE,


MARÍA ISABELLA CÓRDOBA PÁEZ
Juez

JUZGADO CUARENTA Y TRES CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C La anterior providencia se notifica por estado No. <u>31</u> del 21 ABR 2021, fijado en la Secretaría a las 8:00 A.M. CECILIA ANDREA ALJURE MAHECHA Secretaria
--

